ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORAN & CIFUENTES CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Siendo las 10H30 del día martes veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, previa convocatoria realizada en el Diario LA HORA que se edita en esta ciudad de Quito, con fecha 17 de Marzo del 2017, en la oficinas de la Compañía MORÁN & CIFUENTES CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ubicadas en el noveno piso del edificio ubicado en la calle Alemania E3-57 y las Guayanas, a las 10h30, se reúnen las siguientes personas:

1. La señora Patricia Cifuentes Morán, titular de 10.800 participaciones; y,
2. la señorita María Elizabeth Cifuentes Morán, titular de 6.720 participaciones.

Preside la sesión, en su calidad de Presidenta de la compañía la señorita María Elizabeth Cifuentes Morán, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la señora Marcia de las Mercedes Morán Proaño, en su calidad de Gerente de la compañía.

La señorita Presidenta dispone que la señora Secretaria certifique la existencia del quórum necesario para instalar la sesión. La señora Secretaria informa a la sala que se halla presente o representado el 97,33% del capital de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión; hecho lo cual la Presidenta declara instalada la Junta y pone en conocimiento de los socios el Orden del Día que consta en la correspondiente convocatoria a fin de que se dignen aprobarlo; siendo este, el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe de la señora Gerente, por el ejercicio económico del año 2.016;
3. Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.016;
4. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016;
5. Designación de Comisario;

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

La Presidencia pone en consideración de los socios el orden del día a fin de que estos lo aprueben; hecho, dispone que se trate el segundo punto del orden del día; esto es:

2. CONOCER EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016

La Presidencia concede el uso de la palabra a la señora Marcia de las Mercedes Morán Proaño, Gerente de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Concluida la lectura la Presidencia lo pone en consideración de la Junta para su aprobación.

El informe es aprobado con el voto favorable de las socias María Elizabeth Cifuentes Morán y Patricia Cifuentes Morán.

La Presidencia dispone que se trate el tercer punto del orden del día; esto es:

3. **CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**

La Presidencia concede la palabra a la señora Gerente quien da lectura al informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía Lcdo. Francisco Mejía Albuja, quien se ha excusado de comparecer a la Junta, referente al estado financiero y económico de la sociedad.

Concluida la lectura, la Presidencia pone en consideración de la Junta el informe del señor Comisario, la cual lo aprueba por unanimidad:

La Presidencia dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**

Toma la palabra la señora Gerente, quien pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al período comprendido entre enero y diciembre del 2016. Durante este período, la sociedad registra ingresos por la suma de USD$ 184.123.33, mientras que el rubro gastos llegó a la suma de USD$ 177.926.69, lo cual ha generado una utilidad de USD$179,04. La utilidad, luego de la participación de los trabajadores, es de USD$152,18, de lo cual se debe deducir la suma de USD$211,74 en concepto de impuesto a la renta; no habiendo, en consecuencia, utilidad a distribuirse a los socios.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Presidencia dispone que se trate el quinto punto del orden del día:

5. **DESIGNACIÓN DE COMISARIO.**

La señora Presidenta propone que el señor Lcdo. Francisco Mejía Albuja sea designado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2.017.

Habiendo concluido el tratamiento de todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión.

Siendo las 12h15 se reinstala la Junta y la Presidencia solicita a la señora Gerente que proceda a dar lectura al acta que ha elaborado.

Hecho se pone en consideración de los socios la aprobación del acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 12h30, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión, para constancia de lo cual suscriben esta acta los comparecientes.

María Elizabeth Cifuentes Morán
Socia – Presidente

Patricia Cifuentes Morán
Socia

Marcia de las Mercedes Morán Proaño
Gerente - Secretaria